



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

JUNTA ELECTORAL

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ACTA N° 74

En la ciudad de Córdoba, a los 30 días del mes de Mayo del año Dos Mil Doce se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 010/12 la cual está integrada por: Ing. Agr. Ms Sc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Enzo TARTARA, como miembros Titulares y el Ing. Agr. Jorge DUTTO como miembro Suplente.

Se trata

1º) A los efectos del desarrollo del acto comicial, del Claustro de Estudiantes, esta Junta adopta las siguientes disposiciones:

- Disponer que la elección de Consejeros y Consiliarios se realice conjuntamente con la Elección de Centro de Estudiantes
- Establecer que esta Junta sólo garantizará el desarrollo del comicio de Consejeros y Consiliarios siendo responsabilidad absoluta de la organización gremial, (Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias, CECA) el desarrollo de la elección de dicho Centro.
- Para ambas elecciones se adoptará idéntica distribución de Padrón por Mesas, Horarios y Números de Mesas.
- Disponer una misma Mesa para ambas elecciones, con Presidentes diferentes y cuartos oscuros independientes.
- Disponer que cada acto eleccionario contará con una urna independiente y claramente identificada, las que serán provistas por las respectivas Juntas Electorales.
- Los alumnos votarán con la Libreta Universitaria o en su defecto con D.N.I., L.C., Cl. ó L.E., en este último caso deberá ser acompañado con una constancia de alumno regular que solo podrá otorgar la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, en cuyo caso la Mesa Receptora de votos otorgará la pertinente constancia al votante.
- A los efectos de la votación se dispone la instalación de ocho (8) Mesas Receptora de votos.

2º) En virtud de lo precedentemente establecido, se dispone, el siguiente horario de votación:

- MESA N° 1: EXTENSION AULICA MARCOS JUÁREZ
DE 8:00 a 18:00 HORAS
- MESAS Nros. 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8: ALUMNOS SEDE CORDOBA DE 8:00 a 18:00 HORAS.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

JUNTA ELECTORAL

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



3º) La ubicación de las mesas receptoras de votos y sus autoridades, serán las siguientes:

MESA N° 1: Estación Experimental Agropecuaria.
INTA Marcos Juárez Boxs de Ingreso
Autoridad de Mesa : Sr. Carlos SPONGIA

MESA N° 2: Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"
Ingreso al Pabellón (Box Servicios Generales)
Autoridades de Mesa : Sr. Enrique LUCINI
Lic. Mgter. Norma BAZAN

MESA N° 3: Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"
Oficina de Sec. De Relaciones Institucionales y Aula N° 3
Autoridades de Mesa : Sr. Carlos PIVA
Sr. Luciano GATTI

MESA N° 4: Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"
Aula N° 1 y Aula N° 2
Autoridades de Mesa : Sr. Matías POSADAS
Ing. Agr. Laura SALVADOR

MESA N° 5: Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"
Oficina de Sec. De Asuntos Estudiantiles y Aula N° 4
Autoridades de Mesa : Sr. Luciano GATTI
Ing. Agr. Gustavo RUOSI

MESA N° 6: Pabellón "Edificio Central"
Aula N° 20 y Box de Botánica Taxonómica
Autoridades de Mesa : Ing. Agr. Mauricio SEBASTIAN y PEREZ
Ing. Agr. Laura VARGAS

MESA N° 7: Edificio SUR
Laboratorio N° 3 y Laboratorio N° 4
Autoridades de Mesa : Ing. Agr. Gustavo RUOSI
Ing. Agr. Fernando SOLER

MESA N° 8: Edificio SUR.
Laboratorio N° 1 y Laboratorio N° 2
Autoridades de Mesa : Ing. Agr. Nicolás CIOFFI
Ing. Agr. Mauricio SEBASTIAN y PEREZ



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
JUNTA ELECTORAL

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



A los efectos que pudiere corresponder esta Junta dispone que todos los Presidentes antes citados, podrán actuar como Presidentes Suplentes Generales de las distintas Mesas, al igual que el Sr. Claudio Bustos, Ing. Agr. Alejandro CROCE a Ing. Agr. Susana HEREDIA, Roxana BLASSETTA, la Srta. Elisa E. DOÑATE y a cualquiera de los integrante de esta Junta.

4º) En relación a la mencionada votación, se dividirá el Padrón Estudiantil alfabéticamente, disponiendo la distribución del mismo de acuerdo al siguiente detalle:

- **MESA N° 1:** Padrón del folio 1 a folio 2 inclusive.
SOLO ALUMNOS DE LA EXTENSIÓN AULICA DE MARCOS JUAREZ
Desde la letra "A" hasta final de Padrón Marcos Juárez.
- **MESA N° 2:** Padrón del folio 1 al folio 14 inclusive.
SOLO ALUMNOS INGRESANTES 2012
Desde la letra "A" a la letra "Z"
- **MESA N° 3:** Padrón del folio 1 al folio 18 inclusive.
Desde la letra "A" a la letra "C".
Desde "ABADIA, Julián", hasta
"CAJAL, Renee Dante " **INCLUSIVE**
- **MESA N° 4:** Padrón del folio 19 al folio 36 inclusive.
Desde la letra "C" a la letra "E".
Desde "CALAFAT, Denis Gustavo ", hasta
"ESPINOLA, Julián Gabriel " **INCLUSIVE**
- **MESA N° 5:** Padrón del folio 37 al folio 54 inclusive.
Desde la letra "E" a la letra "K".
Desde "ESPOSITO, Ignacio", hasta
"KOTINOVICH, María Luz" **INCLUSIVE**
- **MESA N° 6:** Padrón del folio 55 al folio 72 inclusive.
Desde la letra "K" a la letra "N"
Desde "KURIGER, María Julia ", hasta
"NUÑEZ, Mauro Dario" **INCLUSIVE**
- **MESA N° 7:** Padrón del folio 73 al folio 90 inclusive.
Desde la letra "O" a la letra "R"
Desde "O FARREL, Victoria Ruth ", hasta
"ROMERO, Carolina Andrea" **INCLUSIVE**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

JUNTA ELECTORAL

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- **MESA N° 8:** Padrón del folio 91 al folio 109 inclusive. (Final de Padrón)
Desde la letra "R" a la letra "Z"
Desde "ROMERO, Cristian Alexis", hasta
"ZURITA, Héctor Martín" **INCLUSIVE** (Final de Padrón)

5°) Visto que las disposiciones precedentemente adoptadas son de interés general se notificará de las mismas a los Apoderados de la distintas Agrupaciones y/o Grupo de Electores, que tengan listas de candidatos oficializadas por esta Junta, a la Secretaría Electoral de esta Universidad para notificación de los Sres. Apoderados, al Centro de Estudiantes y a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para su difusión entre los alumnos.

6°) A los efectos que pudiere corresponder se solicitará a la Secretaría Electoral de esta Universidad, que por su intermedio se disponga de la vigilancia adicional que considere pertinente en función de las disposiciones de la presente Acta, conforme lo prevé el Código Electoral Nacional.

Sin mas temas que tratar y siendo las 13:00 Hs. se levanta la Sesión.

Ing. Agr. Ms.Sc. Daniel A. PEIRETTI

Ing. Agr. Enzo Luis TARTARA

Ing. Agr. Leandro CARBELO